

INFORME
GESTIÓN ECONÓMICA
EJERCICIO 2020

ASAMBLEA GENERAL

2021

DILIGENCIA:

**José Amador Berbel Navarro, Secretario General de la
FEDERACIÓN ANDALUZA DE BALONMANO.**

CERTIFICA:

**Que el presente documento, que consta de VIENTICUATRO
páginas contiene INFORME DE LA COMISIÓN
DELEGADA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA
F.A.BM. sobre el BALANCE y CUENTAS DEL EJERCICIO
DEL AÑO 2020 .**

**Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la
presente a catorce de septiembre de dos mil veintiuno.**



FABM
Federación Andaluza
de Balonmano

INFORME SOBRE LA GESTION ECONOMICA DEL EJERCICIO 2.020.

En reunión realizada vía telemática, en fecha 8 de septiembre de 2021, y habiéndose facilitado la documentación necesaria para el estudio y análisis, y después de las explicaciones pertinentes, a esta Comisión Delegada, se le manifiesta:

Que el ejercicio 2.020, se ha cerrado con unos ingresos globales de 849.085,77 euros, y un importe total de gastos de 833.421,91 euros, lo que ha conllevado que se produzca un Beneficio final de 15.660,86 euros.

Debido a la pandemia provocada por el COVID, no ha sido un ejercicio normal en lo que se refiere a la realización de actividades, ya que no se han podido ejecutar las actividades relacionadas en el presupuesto del ejercicio, tanto en Balonmano de pista como en Balonmano playa. Así mismo, en el caso de las concentraciones de las selecciones andaluzas, aunque no se han realizado todas las previstas, si se pudieron realizar algunas de ellas cumpliendo con todos los protocolos establecidos.

EJECUCION DE INGRESOS

- Con respecto a los **ingresos federativos**, se ha alcanzado la cuantía de 512.314,23 euros correspondientes a ingresos por licencias, expedición de títulos y realización de cursos.

Al mismo tiempo se han realizado 52.610,50 euros en concepto de Derechos de participación, e ingresos de fase de ascenso, y 1.995,00 en concepto de sanciones.

- En lo que se refiere a **ingresos por subvenciones** comentar que en lo que se refiere a los ingresos procedentes de la Junta de Andalucía, como en temporadas anteriores seguimos teniendo la dificultad de que las resoluciones de subvención se producen casi al final del periodo para el que se solicita la misma, esto hace que sea difícil presupuestar actividades ya que sobre todo en materia de concentraciones, la ejecución de las mismas y las concesión de las subvención se producen al mismo tiempo, lo que hace que muchas veces tengamos el riesgo de realizar actividades que previamente se han presupuestado subvencionadas por la consejería de deporte y que finalmente no sea así.

Pero por otro lado seguimos manteniendo la misma línea que en años anteriores, aumentando un poco, llegando este ejercicio a los 196.846,39 euros de subvención.

Mientras que la partida de Subvención de la Real Federación Española, ha sido de 21.822,33 euros.

- Con respecto a **Ingresos por servicios diversos**, el total es de 62.428,05 euros según los datos que se reflejan en el ANEXO I, y donde se especifican los ingresos por patrocinio, sectores cursos de formación de delegaciones provinciales y proyectos, que conforman esta partida.

EJECUCION DE GASTOS

En lo que se refiere al apartado de gastos del ejercicio 2.020, correspondientes al ejercicio normal de las actividades de la Federación Andaluza de Balonmano, cabe destacar las siguientes partidas:

- En la partida de **gestión y funcionamiento**, el importe total ha sido de 307.021,03 euros, como viene desglosado en el ANEXO I, donde se reflejan todos los gastos estructurales necesarios para el correcto funcionamiento de la Federación. Asimismo, se establecen 30.253,63 euros de gastos de ejercicios anteriores y gastos excepcionales.
- En gastos de **material deportivo** el importe también detallado asciende a 58.497,01 euros, y otros aprovisionamientos por importe de 1.118,41 euros.
- En gasto de **Primas de seguro** asciende a la cuantía de 351.467,62 euros, quedando pendiente de cuantificar tanto la regularización del ejercicio 2020, de la temporada 20/21.
- El **gasto de tecnificación en actividades**, también desglosado en ANEXO I, y con un importe global de 85.064,21 euros, en el que cabe destacar la partida de asistencia a Campeonato de España, con un importe global entre hospedaje y transporte de 40.599,50 euros.

Por todo lo expuesto esta Comisión delegada muestra su conformidad con lo anteriormente expuesto en este informe.

A continuación, se detalla en el siguiente ANEXO I, el importe total de cada una de las partidas de ingresos y gastos realizadas en el ejercicio 2020:

ANEXO I

PARTIDAS		IMPORTE	GASTOS
600	COMPRAS DE MERCADERIAS	63.681,52	63.681,52
602	COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMIENTOS	1.118,41	1.118,41
610	VARIACION DE EXISTENCIAS DE MERCADERIAS	-5.184,51	-5.184,51
621	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	10.366,85	10.366,85
	Alquiler almacén	5.637,30	
	Alquiler Cádiz	1.827,90	
	Otros cánones	2.901,65	
622	REPARACIONES Y CONSERVACION	2.084,75	2.084,75
623	SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	12.312,80	12.312,80
624	TRANSPORTES	937,91	937,91
625	PRIMAS DE SEGUROS	351.467,62	351.467,62
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	2.600,69	2.600,69
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	5.167,07	5.167,07
	Publicidad y relaciones publicas	2.000,00	
	Reunión Junta directiva	890,00	
	Reunión Asamblea General	593,44	
	Otras Reuniones	1.683,63	
628	SUMINISTROS	16.791,96	16.791,96
629	OTROS SERVICIOS	25.136,25	25.136,25
640	SUELDOS Y SALARIOS	172.245,62	172.245,62
	Sueldos y salarios	129.252,48	
	Gratificaciones	42.993,14	
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	34.332,84	34.332,84
658	OTROS GASTOS DE GESTION	23.935,17	23.935,17
	Otros campeonatos	2.061,50	
	Gastos pro organización de cursos	3.870,00	
	Gastos por Arbitrajes	18.003,67	
659	OTRAS PARTIDAS EN GESTION CORRIENTE	85.064,21	85.064,21
	Gastos de desplazamiento en actividades	28.994,87	
	Campeonato de España de Selecciones Territoriales	40.599,50	
	Concentraciones FABM	12.377,34	
	Clinic de Árbitros	3.092,50	
662	INTERESES DE DEUDAS ICO	1.096,83	1.096,83
669	OTROS GASTOS FINANCIEROS	15,29	15,29
678	GASTOS EXCEPCIONALES Y EJERCICIOS ANTERIORES	30.253,63	30.253,63
TOTAL			833.424,91

700	INGRESOS FEDERATIVOS	512.314,23	512.314,23
	Venta licencias federativas	473.780,23	
	Ingresos Expedición de títulos	864,00	
	Ingresos por realización de cursos	37.670,00	
702	OTROS INGRESOS FEDERATIVOS	52.610,50	52.610,50
	Ingresos por derechos de participación Clubes	50.040,50	
	Ingresos fase de ascenso	2.570,00	
705	INGRESOS POR CAMPUS	-325,00	-325,00
709	INGRESOS POR SANCIONES	1.995,00	1.995,00
740	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS A LA EXPLOTACION	218.668,72	218.668,72
	Subvención Junta de Andalucía FOGF	21.910,15	
	Subvención Junta de Andalucía TRD	174.936,24	
	Subvención Federación Española de Balonmano	21.822,33	
759	INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	62.428,05	62.428,05
	Ingresos por patrocinio	43.915,14	
	Ingresos por proyectos Delegaciones	18.512,91	
778	INGRESOS EXCEPCIONALES Y EJERCICIOS ANTERIORES	1.394,27	1.394,27
	PARTIDAS	IMPORTE	INGRESOS
	TOTAL		849.085,77

MEMORIA
ANUAL
EJERCICIO 2020

ASAMBLEA GENERAL

2021

FEDERACION ANDALUZA DE BALONMANO
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS EJERCICIO 2.020

Debe	2020	2019
1. Importe neto de la cifra de negocios.	566.594,73	573.266,86
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		0,00
3. Trab. realizados por la empresa para su activo.		0,00
4. Aprovisionamientos.	-59.615,42	-79.451,86
5. Otros ingresos de explotación.	282.491,04	392.459,48
6. Gastos de Personal.	-206.578,46	-253.050,85
7. Otros gastos de explotación.	-535.865,28	-630.026,92
8. Amortización del inmovilizado.	0,00	0,00
9. Imputación Subv. Inmovil. no financ. y otras	0,00	0,00
10. Excesos de provisiones.	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones inmov.	0,00	0,00
12. Otros resultados	-30.253,63	0,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	16.772,98	3.196,71
13. Ingresos financieros.	0,00	0,00
14. Gastos financieros.	-1.112,12	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentros financieros	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio.	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
18. Otros Ingresos y Gastos de Carácter Financiero	0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)	-1.112,12	0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	15.660,86	3.196,71
19. Impuestos sobre beneficios.		
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	15.660,86	3.196,71

FEDERACION ANDALUZA DE BALONMANO
BALANCE DE SITUACION ABREVIADO EJERCICIO 2.020

ACTIVO	Notas de la Memoria	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		20.988,43	20.326,43
I. Inmovilizado intangible.		5.700,00	5.700,00
II. Inmovilizado material.		14.220,08	13.558,08
III. Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
IV. Inversiones en empr. del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo.		1.068,35	1.068,35
VI. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
VII. Deudores comerciales no corrientes		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		581.873,75	555.852,16
I. Existencias.		51.924,25	46.739,74
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		223.482,00	259.548,31
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		223.482,00	191.153,70
3. Otros deudores.		0,00	68.394,61
III. Inversiones en empr. del grupo y asociadas corto plazo.		0,00	5.007,49
IV. Inversiones financieras a corto plazo		5.444,78	0,00
V. Periodificaciones a corto plazo.		79.522,00	25.716,00
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		221.500,72	218.840,62
TOTAL ACTIVO (A+B)		602.862,18	576.178,68

FEDERACION ANDALUZA DE BALONMANO

BALANCE DE SITUACION ABREVIADO EJERCICIO 2.020

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		139.040,54	123.379,68
A-1) Fondos social.		139.040,54	123.379,68
I. Capital.			0,00
II. Prima de emisión.			0,00
III. Reservas.			0,00
IV. (Acc y participaciones en patrimonio propias).			0,00
V. Resultado ejercicios anteriores.		123.379,68	120.182,97
VI. Otras aportaciones de socios.			0,00
VII. Resultado del ejercicio.		15.660,86	3.196,71
VIII. (Dividendo a cuenta).			0,00
A-2) Ajustes en patrimonio neto			0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.			0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		100.000,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo.			0,00
II. Deudas a largo plazo.		100.000,00	0,00
III. Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo.			0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.			0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.			0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes			0,00
VII. Deuda con características especiales a largo plazo			0,00

FEDERACION ANDALUZA DE BALONMANO
BALANCE DE SITUACION ABREVIADO EJERCICIO 2.020

C) PASIVO CORRIENTE	363.821,64	452.799,00
I. Provisiones a corto plazo.		0,00
II. Deudas a corto plazo.	23.133,98	53.008,96
III. Deudas con empr. del grupo y asociadas corto plazo.		0,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	278.489,41	260.001,14
1. Proveedores	266.191,54	203.174,12
2. Otros acreedores	12.297,87	56.827,02
V. Periodificaciones a corto plazo.	62.198,25	139.788,90
VI. Deuda con características especiales a corto plazo		0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	602.862,18	576.178,68

MEMORIA ANUAL DEL EJERCICIO 2.020

1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD

La FEDERACION ANDALUZA DE BALONMANO, es una entidad de derecho privado de utilidad pública y sin ánimo de lucro que reúne a clubes, jugadores, entrenadores y árbitros, dedicados a la práctica del balonmano, así como a las asociaciones y demás entidades relacionadas con este deporte.

Goza de personalidad jurídica plena de obrar en cumplimiento de sus fines y se rige por la Ley de cultura física y deporte, por los estatutos aprobados por el pleno de la federación, así como por las normas reglamentarias y los acuerdos validamente adoptados por sus órganos de gobierno.

La FEDERACION ANDALUZA DE BALONMANO tiene domicilio en, Granada, Calle Santa Paula nº 23 y su CIF.Q.6.855.014.D.

Los órganos superiores de gobierno y representación son la asamblea General y el presidente. En el seno de la asamblea está constituida una comisión delegada de asistencia a la misma.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

A/ Imagen Fiel.

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los estados contables de la Federación, y se presentan, básicamente de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre por el que se aprueba el plan general de contabilidad y con las normas de adaptación sectorial del plan general de contabilidad para las fundaciones y asociaciones sin animo de lucro con el objeto de mostrar una imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la federación en el mencionado ejercicio.

B/ Principios contables.

Las cuentas anuales se presentan según los principios contables generalmente aceptados y así se presentan las cuentas anuales que figuran en las presentes páginas.

C/ Comparación de la información.

Las cuentas anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2.020 se presentan de conformidad a las disposiciones del plan General de Contabilidad PYMES aprobado por el Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre y son comparables al haberse elaborado con los mismos criterios a las del ejercicio anterior.

D/ Elementos recogidos en varias partidas

En las cuentas anuales del ejercicio los elementos patrimoniales que se registran en varias cuentas son las establecidas en la propia normativa contable al objeto de segregar los activos y pasivos corrientes y no corrientes.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

En el ejercicio 2.020, se ha obtenido un BENEFICIO de 15.660,86 €. La Junta Directiva propondrá a la Asamblea General que el beneficio sea asignado para la reinversión en la actividad propia de la federación.

4. NORMAS DE VALORACION

Los criterios contables más significativos, aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los siguientes:

A/ Inmovilizaciones materiales:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, minorado en las amortizaciones acumuladas.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación exclusiva o genérica devengados antes de la puesta en funcionamiento de aquellos activos que necesiten más de un año para estar en condiciones de uso.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil, y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto por depreciación se registra a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los elementos son amortizados desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento. La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual es como sigue:

- Instalaciones Técnicas	12 %.
- Maquinaria	8 %.
- Utillaje	15 %.
- Mobiliario	10 %.
- Equipos de proceso de información	25 %.

B/ Arrendamientos.

Los contratos de arrendamiento se califican como financiero cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfiere al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos, los cuales se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

C/ Activos Financieros

Los activos financieros de esta federación, a efectos de su valoración, se clasifican en algunas de las siguientes categorías:

1. Prestamos y partidas a cobrar:

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable, es el precio de transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

- Préstamos y partidas a cobrar: Los activos correspondientes a créditos por operaciones comerciales y no comerciales, en su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, siendo posteriormente valorados a coste amortizado utilizando un tipo de interés efectivo. El valor en libros de estos activos financieros se corrige con cargo a pérdidas y ganancias por la diferencia entre el importe que se estima recuperar de las cuentas a cobrar y el valor por el que se encuentran registrados.

2. Otros activos Financieros.

Las fianzas entregadas se registran en el balance de situación por su nominal, dado que el efecto de descontar el valor actual de los flujos de efectivo de futuros no resulta un importe significativo.

- Interés y dividendos recibidos de activos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

D/ Pasivos Financieros

Los instrumentos emitidos se han clasificado como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la empresa una obligación contractual, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables. Los préstamos y similares se registran inicialmente por el efectivo recibido y el resto de pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico y otros debidos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados se registran inicialmente por su valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado.

E/ Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción según el criterio del precio o coste medio ponderado. El precio de Adquisición incluye el precio facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento y todos los gastos adicionales del producto, producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles, seguros y otros.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

F/ Efectivo y otros líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos, que reúnen los siguientes requisitos:

- . Son convertibles en efectivo.

- . En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a 3 meses.
- . No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- . Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Federación.

G/ Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de la explotación de la federación, y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes de los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año, se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no esta restringida por un periodo superior a un año.

H/ Gastos e ingresos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

- Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Los ingresos procedentes de la venta de bienes o la prestación de servicios, se valoran por el valor razonable de la contrapartida deducido el importe de cualquier tipo de descuento.

I/ Subvenciones, Donaciones y Legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de perdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido.

J/ Medioambiente

Los gastos derivados de actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto en el ejercicio en que se incurren. Cuando suponen incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizarán como un mayor valor del inmovilizado

Nota 1. INMOVILIZACIONES MATERIALES E INMATERIALES

La composición de este epígrafe, así como su movimiento durante el ejercicio 2020 ha sido el siguiente:

	instalaciones técnicas y otro inmovilizado material e inmaterial	TOTAL
COSTE		
SALDO INICIAL	85.707,77	85.707,77
Adiciones	662,00	662,00
Retiros		
SALDO FINAL	86.369,77	86.369,77
AMORTIZACION		
SALDO INICIAL	65.381,34	65.381,34
Adiciones		
Retiros		
SALDO FINAL	65.381,34	65.381,34
VALOR NETO CONTABLE		
SALDO INICIAL	20.326,43	20.326,43
SALDO FINAL	20.988,43	20.988,43

Todos los bienes registrados se encuentran en territorio andaluz y afectos a la actividad de la Federación. Los elementos registrados del inmovilizado no se encuentran afectos a ningún tipo de garantía.

NOTA 2. EXISTENCIAS Y PERIODIFICACIONES A CORTO

El desglose de existencias y periodificaciones a corto al 31 de diciembre de 2.020 es como sigue:

	EXISTENCIAS
Material deportivo	51.924,25
TOTAL	51.924,25

Las existencias se encuentran valoradas a su coste de adquisición. No se han realizado ningún tipo de correcciones valorativas.

NOTA 3. FONDOS PROPIOS

El movimiento de fondos propios del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	FONDO SOCIAL
saldo inicial	123.379,68
Adiciones	15.660,86
Retiros	0,00
Saldo Final	139.040,54

Los fondos propios de la Federación Andaluza de Balonmano ascienden a 139.040,54 euros.

NOTA 4. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2020 ha sido el siguiente:

	SUBVENCIONES
Junta de Andalucía	
T.R.D.	174.936,24
F.O.G.F	21.910,15
Federación Española de Balonmano	21.822,33
TOTAL	218.668,72

La imputación de las subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza de manera sistemática por el 100% de su valor anual al ser subvenciones de gestión corriente y no haber subvenciones de capital destinadas a la adquisición de bienes y las cuales deberían de ser traspasadas al resultado del ejercicio en función de la vida útil de cada uno de los bienes a los que se destina el importe de las subvenciones concedidas

NOTA 5. SITUACION FISCAL.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de cuatro años de prescripción. En opinión de la junta directiva, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse que le consten, en caso e inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Federación.

El detalle de los saldos mantenidos con administraciones públicas a 31 de diciembre de 2.020 es el siguiente:

	AD. PUBLICAS
H.P. retenciones y pagos a cuenta e IVA	3.038,54
Organismos de la seguridad Social	5.219,15
TOTAL	8.257,69

NOTA 6. INGRESOS Y GASTOS

El desglose de otros ingresos a fecha 31 de diciembre de 2.020, ha sido el siguiente:

	INGRESOS FEDERATIVOS
Ing por licencias, competición y gestión deportiva	566.594,73
Ing. por otras actividades	63.822,32
TOTAL	630.417,05

El desglose de “Aprovisionamientos” al 31 de diciembre de 2020 ha sido el siguiente:

	COMPRA DE MERCADERIAS
Compra Material Deportivo	63.681,52
Variación de Existencias	-5.184,51
Otras compras	1.118,41
TOTAL	59.615,42

El desglose de servicios exteriores a fecha 31 de diciembre de 2020 ha sido el siguiente:

	GASTOS GENERALES
ARRENDAMIENTOS Y CANONES	10.366,85
REPARACIONES Y CONSERVACION	2.084,75
SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	12.312,80
TRANSPORTES	937,91
PRIMAS DE SEGUROS	351.467,62
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	2.600,69

PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	5.167,07
SUMINISTROS	16.791,96
OTROS SERVICIOS	25.136,25
SUELDOS Y SALARIOS	172.245,62
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	34.332,84
OTROS GASTOS DE GESTION	23.935,17
OTRAS PARTIDAS EN GESTION CORRIENTE	85.064,21
INTERESES DE DEUDAS ICO	1.096,83
OTROS GASTOS FINANCIEROS	15,29
GASTOS EXCEPCIONALES	30.253,63
TOTAL	773.809,49

Nota 7. OTRA INFORMACION

El presidente no percibe ningún tipo de retribución anual.

Los miembros de la junta directiva no perciben retribución alguna, por tal concepto.

La Federación ha seguido todas las líneas de actuación establecidas en el código de buen gobierno y no es concedora del incumplimiento de ninguno de sus principios.

Nota 8. MEDIO AMBIENTE

La Federación no ha adquirido ningún inmovilizado material de impacto medioambiental, ni ha incurrido en ningún tipo de gasto cuya finalidad sea la protección y mejora del medio ambiente.

Tampoco ha solicitado ni recibido durante el ejercicio, subvenciones de naturaleza medioambiental

Adicionalmente, por la actividad de la Federación, no existe ningún riesgo asociado a actuaciones medioambientales, ni, por tanto, algún pasivo contingente, ni potencial, ni en curso.

Estas son las cuentas que se presentan a la comisión delegada de la Asamblea General y que se espera que se aprueben sin modificación alguna.

Granada a 08 de septiembre de 2.021.

Antonio Rosales Rodríguez

Presidente FABM.

FEDERACION ANDALUZA DE BALONMANO

PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE

DE 2020

CUENTAS ANUALES

. Balance de situación abreviado.

. Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

. Memoria Abreviada.

PRESUPUESTO
EJECUTADO 2020

ASAMBLEA GENERAL

2021

GASTOS PRESUPUESTADOS		GASTOS EJECUTADOS
ACTIVIDADES, RENDIMIENTO Y TECNIFICACIÓN	226.000,00 €	145.622,72 €
Programa Territorial Técnico	27.000,00 €	0,00 €
Concentraciones Selecciones Andaluzas	30.000,00 €	12.377,34 €
Asistencia a Campeonatos de España de Selecciones	45.000,00 €	40.599,50 €
Campeonatos de Andalucía CADEBAS	15.000,00 €	0,00 €
Copa de Andalucía	4.000,00 €	2.061,50 €
Campeonato de Selecciones Provinciales	20.000,00 €	0,00 €
Formación Arbitral	5.000,00 €	3.092,50 €
Gastos de Desplazamiento en actividades	0,00 €	28.994,87 €
Material Deportivo	80.000,00 €	58.497,01 €
GESTION Y FUNCIONAMIENTO	585.000,00 €	687.802,19 €
Material de Oficina y otros	2.000,00 €	1.118,41 €
Arrendamientos y Cánones	15.000,00 €	10.366,85 €
Reparación y Conservación	1.000,00 €	2.084,75 €
Servicios profesionales independientes	10.000,00 €	12.312,80 €
Transportes	2.000,00 €	937,91 €
Primas de Seguro	331.000,00 €	351.467,62 €
Servicios Bancarios	2.000,00 €	2.600,69 €
Publicidad y Propaganda	4.000,00 €	2.000,00 €
Suministros y Telefonía	15.000,00 €	16.791,96 €
Otros Servicios Exteriores	0,00 €	25.136,25 €
Gasto Gestión Deportiva	24.000,00 €	21.873,67 €
Sueldos y Salarios	140.000,00 €	172.245,62 €
Seguridad social a cargo de la empresa	31.000,00 €	34.332,84 €
Asambleas y Comisión Delegada	6.000,00 €	3.167,07 €
Reuniones Comités	2.000,00 €	0,00 €
Intereses deudas ICO	0,00 €	1.096,83 €
Otros Gastos financieros	0,00 €	15,29 €
Gastos Excepcionales y de ejercicios anteriores	0,00 €	30.253,63 €
TOTAL GASTOS	811.000,00 €	833.424,91 €

INGRESOS PRESUPUESTADOS		INGRESOS EJECUTADOS
INGRESOS SUBVENCIONES Y PATROCINIOS		262.583,86 €
Ingresos por Subvenciones	219.000,00 €	218.668,72 €
Junta de Andalucía, FOGF y TRD		
Real Federación Española De Balonmano		
Ingresos por Patrocinio	48.000,00 €	43.915,14 €
Luanvi S.A.	40.000,00 €	
AON	5.000,00 €	
Halcón Viajes S.A.		
Deportes Hollywood		
Autocares Fajardo		
ASISA	3.000,00 €	
INGRESOS ACTIVIDAD	544.000,00 €	586.501,91 €
Ingresos por organización de actividades	70.000,00 €	42.774,00 €
Derechos Clubes	85.000,00 €	50.040,50 €
Ingresos por Licencias Deportivas	375.000,00 €	473.780,23 €
Otros Ingresos	14.000,00 €	19.907,18 €
TOTAL INGRESOS	811.000,00 €	849.085,77 €